



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VICEPRESIDENCIA ECONÓMICA, DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL Y DE OCUPACIÓN

23639

Notificación de las resoluciones del vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Empleo de archivo de los expedientes MESQUIDA GARCIA, SA y MEGARSA EXPORT, SL, revisados por la Intervención General del control financiero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), de las ayudas de la Dirección General de Promoción Industrial

De acuerdo con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dado que se ha intentado dos veces la notificación a las entidades señaladas y no se ha podido efectuar, se les notifica mediante este anuncio la resolución de archivo de los expedientes, revisados por la Intervención General del control financiero del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), correspondientes a las ayudas de la Dirección General de Promoción Industrial.

Contra la Resolución, que agota la vía administrativa, se puede interponer un recurso potestativo de reposición ante el vicepresidente económico, de Promoción Empresarial y de Empleo en el plazo de un mes a contar des del día siguiente de haberse notificado, de acuerdo con el artículo 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y el artículo 57 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

También se puede interponer directamente un recurso contencioso administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de las Illes Balears en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de haberse notificado la Resolución, de acuerdo con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa.

El expediente se encuentra a disposición de la entidad interesada en la Dirección General de Comercio y Empresa de la Vicepresidencia Económica, de Promoción Empresarial y de Empleo (pl. de Son Castelló, 1, Palma), de lunes a viernes, de 9.00 a 14.00 horas.

Palma a 30 de noviembre de 2012

El director general de Comercio y Empresa

César Nuño Pacheco Cifuentes

